



Para una relectura del barroco hispanoamericano: Problemas criticos e historiograficos

Author(s): Mabel Moraña

Source: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 1989, Año 15, No. 29, Actas del Simposio: "Latinoamerica: Nuevas Direcciones en Teoria y Critica Literarias" (Dartmouth, abril de 1988) (1989), pp. 219-231

Published by: Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- CELACP

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/4530429>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- CELACP is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*

JSTOR

**PARA UNA RELECTURA
DEL BARROCO HISPANOAMERICANO:
PROBLEMAS CRITICOS E HISTORIOGRAFICOS**

Mabel Moraña

University of California, Santa Cruz

Introducción

Creo que no es errado afirmar que el Barroco es uno de los períodos de la historia literaria y cultural de Hispanoamérica que reclama más urgente revisión. Por un lado, la proliferación de estudios monográficos sobre temas y obras del período demuestra un notorio interés por parte de la crítica en esa etapa de la historia cultural del continente. Esta dedicación al Barroco no ha resultado, sin embargo, en la producción de estudios globales, de reinterpretación y análisis del significado de la producción barroca como parte del desarrollo histórico-cultural hispanoamericano. Los estudios parciales que han visto la luz en las dos últimas décadas no impugnan casi nunca la periodización o los criterios historiográficos que han fijado el Barroco a las etapas del proceso imperial, con prescindencia de los avatares históricos y las condiciones político-sociales americanas. Incluso desde el ala de la crítica socio-histórica, la sobreénfatización de la teoría dependencista, por ejemplo oscureció, a mi juicio, buena parte del proceso propio de las nuevas formaciones sociales americanas. Las innovaciones críticas, que muchas veces aparecen en estudios actuales sobre temas o autores barrocos, no alteran así la continuidad de vicios conceptuales y desviaciones ideológicas acerca del período. La ampliación del canon colonial no cambia aún la matriz interpretativa global. Por otra parte, la diversidad de direcciones desde la que se ha enfocado el Barroco ha terminado por confundir los campos de análisis, ha oscurecido tanto el objeto como los objetivos de esta área de los estu-

dios coloniales. El "precioso catálogo de disparates" al que se refiriera hace años Jaime Concha aludiendo a la crítica existente sobre el **corpus** colonial, tiene su principal fuente de ingresos en el nivel metodológico. Este oscila entre el reduccionismo y la expansión **ad infinitum** de las categorías de análisis, entre el eurocentrismo y el tropicalismo, entre el dependientismo y la crítica intrínseca, apegada a su ideal de deconstruir epifenómenos culturales.

En estas notas quiero, en primer lugar, esbozar algunas de las posiciones desde las que se ha abordado el tema del barroco americano, para delinear de alguna manera el mapa de los estudios sobre el período. En segundo lugar, mencionaré algunos de los problemas a los que se enfrenta, necesariamente, la crítica que trata del Barroco. En tercer lugar, deseo incluir algunas de las bases que podrían servir, a mi juicio, para elaborar una propuesta crítica para la reinterpretación del Barroco hispanoamericano.

1) La cuestión del Barroco

El Barroco ha permanecido en el interés de la crítica y la historia del arte hispanoamericanos por razones diversas, quizá principalmente por la conciencia, muy clara en algunos casos, de que nos encontramos frente a un tema a la vez crucial y mal resuelto por los estudios existentes hasta ahora. Las causas de ese interés en el Barroco son, en todo caso, muy variadas, y no siempre parten como podría pensarse, del reconocimiento **per se** del valor estético de la producción del período. Quiero indicar aquí, someramente, cuáles son algunas de las trincheras crítico-ideológicas desde las que se ha asediado este período crucial del desarrollo cultural hispanoamericano, y cuyas divergencias han llegado a configurar lo que hoy puede reconocerse como "la cuestión del Barroco".

a) El Barroco, período fundacional.

Considerado una de las etapas fundacionales de la literatura hispanoamericana, el Barroco encierra para muchos los orígenes de la identidad mestiza y la condición colonial de Hispanoamérica. Por un lado, volver a él significa, en muchos casos, interrogarse acerca de nuestras raíces culturales, preguntarse, con un interés retrospectivo, sobre los orígenes de problemáticas actuales, que permanecen irresueltas. A partir de cuestiones como las del realismo

o lo "real-maravilloso", los orígenes de la novela, la crónica o el testimonio, la identidad hispanoamericana y el surgimiento de los nacionalismos, se llega en muchos casos al Barroco viendo en él una especie de piedra fundamental de muchos temas y problemas que la actualidad hispanoamericana no alcanza a resolver. La ampliación del canon colonial, uno de los tradicionalmente más restringidos en nuestra historia literaria, es resultado de esta operación historicista, que reivindica los orígenes de la cultura hispanoamericana al interior de esa misma cultura, promoviendo una lectura de los procesos culturales continentales en su peculiaridad histórica.

b) El Barroco, cultura "clásica".

En otros casos, la recurrencia crítica sobre el Barroco surge de otros supuestos menos compatibles que el anterior, muy arraigados, sin embargo, en buena parte de los estudios literarios hispanoamericanos, específicamente de los coloniales. Partiendo de premisas sentadas por el liberalismo burgués en el siglo pasado, muchos estudios actuales de la literatura colonial consideran que el Barroco corresponde al período "más clásico" de las letras hispanoamericanas, ya que aparece contaminado por el prestigio indiscutido de los modelos metropolitanos. No es infrecuente, así, ver integrado al currículum de los cursos o manuales de literatura española autores como Sor Juana Inés de la Cruz o Juan Ruiz de Alarcón. La excelencia literaria de estos autores, a quienes la visión eurocentrista beneficia con su inclusión en el Parnaso universal del clasicismo, permite pasar por alto la casualidad histórica de su condición colonial, que aparece, más bien, desde esta perspectiva, como un obstáculo bien superado por estos exponentes excepcionales de la cultura hispánica. Esta perspectiva asume, así, una posición reflejista, que por supuesto no se agota en los estudios coloniales, realizando una lectura preconditionada por los códigos expresivos metropolitanos, y descartando como no canónicos todos los textos que rompen este esquema de dependencia expresiva.

c) Barroco, "barroquismo", "neobarroco".

Otros autores, por su parte, se interesan en el tema del Barroco porque el mismo provee, más allá de los límites de su canonización

crítico-historiográfica, un rótulo vagamente asociado con el "sistema de preferencias" temáticas y estilísticas que el barroco formalizó en su momento. En efecto, la denominación de "barroco" aparece hoy día aplicada a los más variados productos culturales, en diferentes épocas. Los autores que recurren a esta utilización del término, son en general escritores ellos mismos, y realizan una aproximación espontánea y voluntarista a la literatura continental, no exenta, en algunos casos, de ricas sugerencias. En este sentido deben ser entendidas las reflexiones de Lezama Lima cuando habla de "La curiosidad barroca" o las consideraciones de Carpentier en *Tientos y diferencias* o la teorización de Severo Sarduy u Octavio Paz, aun cuando en cada caso podría verse una diversa utilización crítica e ideológica del concepto de "barroco". Esta posibilidad de "extensión metafórica" del término "barroco" se produce también con otros códigos expresivos (realismo, romanticismo, vanguardia, por ejemplo). Además de que el procedimiento trivializa y en gran medida tiende a la desamentización del término, creo que ese recurso de extensión metafórica tiene consecuencias de tipo ideológico, que no cabe desarrollar en estas notas. Baste indicar, solamente, de qué modo en muchos casos se articula ese supuesto "barroquismo" de la cultura hispanoamericana a una concepción tropicalista de nuestros países. "Barroquismo" se asocia, en efecto, a una condición intrínseca de América Latina, facilitando paralelos entre "barroquismo", exhuberancia geográfica, volubilidad política, por ejemplo.

d) El Barroco, ideología hegemónica.

Desde el ala de los estudios socio-históricos e ideológicos de la literatura hispanoamericana, la "cuestión del Barroco" es abordada con el siguiente fundamento: El Barroco ofrece, en la historia literaria hispanoamericana, la primera oportunidad de estudiar el modo en que un código expresivo, articulado a formas bien concretas e institucionalizadas de dominación, es impuesto como parte del sistema hegemónico y asimilado en las formaciones sociales del mundo colonial. El estudio del Barroco nos permite la aplicación de la teoría marxista en sus variantes althusseriana y gramsciana respecto a los conceptos de aparatos ideológicos de Estado y hegemonía, por ejemplo, y nos remite a la temática del colonialismo en su manifestación más ortodoxa. Doy aquí tres ejemplos de esta orientación crítica:

El Barroco fue un estilo importado por la monarquía española como parte de una cultura estrechamente ligada a su ideología imperialista. Su importación tuvo, desde el principio, fines de dominio en el terreno ideológico y cultural.

En seguida el mismo autor se pregunta -claro- por qué, entonces, "el tema del barroco merece tanta atención", e indica:

Ante la existencia de problemas mucho más apremiantes -incluso en el plano cultural- tales como los que plantea la creciente penetración yanqui en la América Latina, el tema del barroco colonial o neocolonial no parece merecer tanto espacio ni tan prolífica argumentación.

Y se contesta:

Sin embargo, la importancia del tema resalta cuando lo insertamos en su verdadero contexto, el de la ideología hispanizante que surgió en nuestra América a fines del siglo pasado y en cuyos lazos cayeron no pocas figuras ilustres de la política y las letras.

Jaime Concha, por su parte, indica que:

...lo característico de la poesía barroca en el continente es que la renovación gongorina (...) se pone al servicio de intenciones claramente apologéticas del orden colonial, especialmente de una superestructura administrativa civil y eclesiástica. Lo que en la metrópoli fue un impulso de liberación cultural llevado hasta límites extremos de las posibilidades del lenguaje, se convierte en la Colonia en un vehículo de poesía devota, de reverencia hagiográfica. (31-50).

A partir de la aplicación de este modelo de análisis, puede interpretarse así la historia literaria hispanoamericana como la repetición de un "pattern" de dependencia, sojuzgamiento de formas autóctonas, transculturación y censura, con variantes que corresponden a las distintas formas de dominación y a la distinta configuración del Estado en épocas diversas.

En estas notas quiero argumentar solamente con respecto a la metodología e implicaciones ideológicas de esta última posición con respecto al Barroco, aunque relacionándola con la primera de la serie mencionada: la que enfoca el Barroco como una de las etapas fundacionales en el desarrollo cultural de Hispanoamérica. Previamente mencionaré, sin embargo, algunos de los puntos cuya re-

solución me parece primaria para el desarrollo de cualquier interpretación del Barroco.

2) Problemas para el estudio del Barroco hispanoamericano

2.1 El barroco: ¿un estilo, un período, una cultura?

El problema más obvio es la falta de acuerdo en cuanto a la significación y aplicabilidad del término. Los usos más tradicionales del término "barroco" se aplican a diversos niveles relacionados con el estudio de las obras artísticas y específicamente literarias. Cada uno de esos niveles implica una operación cognoscitiva específica, y por tanto, reclama una metodología diferente. Recogiendo solamente los usos más frecuentes, podemos indicar que se habla, por ejemplo, de un **estilo barroco**, haciendo referencia a rasgos generales que extreman la estética renacentista y que pueden reducirse, siguiendo a Wolfflin, a un sistema de opuestos que denota en sí mismo la tensión expresiva de ese estilo.

Se habla también de un **período barroco**, es decir de una etapa difícil de delimitar en la historia del arte y la literatura, marcada por la predominancia estilística del barroco. La presencia de estas "dominantes" barrocas destruye otras formas artísticas que permanecen así como formas no canónicas. Esta lectura de la historia literaria del período instala al interior de las culturas americanas de la época un mecanismo de colonialismo interno, por el cual las formas dominantes terminan eclipsando totalmente a otras que por razón del relegamiento social de los sectores productores, son también marginalizadas, apareciendo como no configurando el período al cual pertenecen.

A partir principalmente de los estudios de Maravall, se habla en el ámbito hispánico de "la cultura del Barroco" extendiendo así la aplicación del término del campo de lo estético al de las demás formas de organización político-social en un período determinado. Maravall concibe la cultura del barroco como una "estructura histórica" y a la vez como un "concepto de época" que articula una determinada "mentalidad" a ciertas condiciones de producción cultural que se repiten, según su análisis, en diversos países del contexto europeo. Es interesante anotar que en ningún momento Maravall hace extensiva esta conceptualización a la realidad americana, ni alude a ningún tipo de continuidad o sincronización de la cultura barroca metropolitana y colonial.

Otra variante de la cuestión barroca es la que ilustra, por ejemplo, el delirio crítico de Severo Sarduy, que se lanza a una interpretación libre de lo que denomina el "campo simbólico del barroco".

2.2 La pluralidad barroca

A pesar de que muchos de los más valiosos estudios sobre el Barroco señalan su presencia en numerosos países europeos (Highet) tiende a predominar la idea de que el Barroco es un fenómeno artístico predominantemente español irradiado desde la Península a espacios que aparecen así constituyendo una especie de periferia cultural (Hatzfeld). Por el contrario, la descentralización del fenómeno barroco, su comprensión como fenómeno o "significante cultural" (Beverley) permite el estudio independiente de las diversas culturas nacionales en las cuales el barroco pudo actualizarse con significados estético-ideológicos diversos. A esta descentralización apunta Picón Salas al hablar del Barroco de Indias, fijando en esa fórmula el encuentro de constantes y variables propio del desarrollo de una cultura dependiente pero diferenciada, como es la americana. Creo que el acento de los estudios actuales sobre el Barroco americano debe enfatizar principalmente las formas, grados y alcances ideológicos de esa diferenciación, vista como resultado de procesos histórico-sociales específicos.

2.3 El Barroco y su articulación histórico-ideológica

Las articulaciones más recibidas: Barroco y Contrarreforma, Barroco y práctica jesuítica, Barroco y absolutismo monárquico, Barroco como estilo de una sociedad rural y señorial, Barroco como cultura eminentemente urbana y masificada, dan cuenta de la línea dominante del Barroco español, principalmente. La dominante barroca así articulada eclipsa las que fueron manifestaciones de un barroco protestante, por ejemplo, o subestiman la calidad "disidente" de la estética gongorina. El Barroco español es así considerado un arte que, para algunos, celebra el poderío de la España imperial; para otros, es el lenguaje grandilocuente y propagandístico a través del cual se expresa la crisis de un imperio. En todo caso, estas articulaciones tienen sólo una relativa vigencia en el caso de América. Como área periférica y dependiente, la cultura barroca virreinal está condicionada por la ideología hegemónica. Como sociedad nueva, constituida económica, étnica y lingüísti-

camente por componentes diversos a los metropolitanos, su dinámica propia plantea otras necesidades expresivas. Los grupos productores y receptores actualizan así los códigos dominantes a través de un proceso diferenciado del metropolitano, determinado por la vigencia de peculiares condiciones de producción cultural. La función de la crítica es así la de identificar esos puntos de articulación entre los códigos estéticos y el nivel histórico-social para que el Barroco de Indias, significativo cultural diferenciado, adquiera su significación precisa.

3) Estrategias para una reinterpretación del Barroco americano

A partir de los niveles de problematización antes indicados, puede irse delineando una propuesta interpretativa que debería intentar responder a las siguientes preguntas: ¿Debe continuar viéndose el Barroco como un fenómeno periférico con respecto al metropolitano en el cual se actualizan, "regionalizados", los códigos dominantes? ¿Puede ser entendido en Barroco como un sistema histórico-cultural diferenciado? ¿En qué medida el código barroco se articula a la dinámica social americana? ¿En qué consiste, a nivel ideológico, la importancia fundacional del Barroco?

Creo que una aproximación a estos problemas requiere una innovación metodológica al menos en dos aspectos fundamentales:

a) Atención a la dinámica socio-cultural de la Colonia.

Creo que el estudio y evaluación de los códigos expresivos vigentes durante el período colonial debe partir de la realidad americana misma, identificando como factores esenciales para la comprensión del período aquellos que tienen que ver con las variaciones político-económicas verificables en la época, las pugnas raciales, la composición de las castas, funcionamiento institucional, etc. La asimilación del Barroco con el que ha dado en llamarse "período de estabilización virreinal" sugiere la existencia de una continuidad entre las formas de dominación "estabilizadas" en ultramar y los modelos expresivos dominantes, implantados en América para reproducir y perpetuar los principios del absolutismo monárquico y la Contrarreforma. Las múltiples tensiones ideológicas, políticas y sociales del período parecen, desde esta perspectiva, no haber sido relevantes, o no haber encontrado representación a través de las formas canónicas. De modo que el primer paso para una relectura del

Barroco parece ser el abandono de toda actitud eurocéntrica y reflejista, y la relectura de la dinámica social del virreinato, a través de la cual se manifiesta no solamente la decadencia del régimen imperial, que expone ya a esa altura numerosas fisuras, sino además los conflictos propios de las nuevas sociedades, dependientes pero diferenciadas de la metrópoli.

b) Consideración de los grupos productores.

En el mismo sentido, la caracterización del sector letrado en la Colonia es esencial para la identificación de la perspectiva ideológica desde la cual se produce la apropiación de los códigos metropolitanos y su redimensionamiento en América. A estos efectos es esencial considerar aspectos como los relacionados con la formación de una nobleza indiana, así como los vinculados a la constitución social de los sectores entronizados en la alta dirigencia eclesiástica y en la burocracia estatal en la Colonia. Estos elementos definen, entre otros, a este sector letrado cuyas expectativas y frustraciones se establecen en relación a los grupos peninsulares, con los que competían, pero al mismo tiempo a partir de un horizonte ideológico definido y limitado a las alternativas de la época. Desde una perspectiva así determinada es que debe analizarse el sentido de la apropiación de los códigos dominantes así como de los aportes de la cultura indígena, que revela la cara oculta de la sociedad virreinal.

3) Estudio de las ideologías emergentes: Barroco y conciencia criolla

La consideración del Barroco en su carácter de ideología hegemónica, es decir en tanto celebración y reproducción de los valores dominantes y de los principios de legitimación imperial deja al descubierto sólo la mitad de la verdad con respecto a este período de la historia colonial americana. Como mencionaba en páginas anteriores, el largo adiestramiento de la crítica literaria socio-histórica en el análisis del verticalismo ideológico ha sido ya fructífero en su demostración del modo en que funcionan los modelos de legitimación político-ideológica a nivel cultural y específicamente literario. Existen suficientes elementos como para establecer los modos de aplicación y función de códigos estéticos como el gongorismo, el discurso escolástico, la poética aristotélica, en el contexto de la cultura barroca. No se cuenta, sin embargo, con apoyo teórico

como para mostrar la operación contraria: el modo en que el seno de ese "enclave asediado" que es la ciudad virreinal, y a través de las formas excluyentes y represivas impuestas como parte de la dominación imperial, surge y se desarrolla la sociedad criolla. Creo que la clave para el estudio del Barroco de Indias estriba en la articulación de los códigos metropolitanos hegemónicos no solamente con las estructuras de dominación vigentes en América sino con las formas ideológicas emergentes a través de las cuales se expresa por lo menos algún sector social de los que componen las formaciones sociales de ultramar. Las dificultades que presenta esta forma de análisis ideológico son múltiples. Por un lado, las formas ideológicas emergentes se expresan a través de los códigos del dominador. El proceso de diferenciación con la formación social peninsular es gradual, problemático y muchas veces contradictorio, y en el discurso a través del cual se expresa ese proceso deben identificarse indicios, formas de redimensionamiento ideológico, avances y retrocesos en el curso de la constitución de la identidad criolla y de los proyectos protonacionales. Pero es solamente a través de este análisis que el Barroco se presentará en su verdadero carácter y funcionalidad socio-cultural dentro de las formaciones sociales americanas.

Las estrategias metodológicas que acabo de mencionar dejan al descubierto algunos rasgos diferenciadores del Barroco de Indias que la crítica no ha desarrollado hasta ahora. En una síntesis provisional, el discurso barroco americano aparecería a esta luz como:

- i) discurso de ruptura
- ii) discurso reivindicativo
- iii) discurso de la marginalidad criolla

No es del caso desarrollar aquí los apoyos textuales que nutren este análisis. Baste indicar que los textos más importantes del período recaen sobre aspectos como los siguientes, por ejemplo: creación de un yo epistolar, lírico, crítico o narrativo que opera el desmontaje de la sociedad virreinal y expresa las aspiraciones y reclamos de buena parte del sector criollo; bivalencia de ese yo (individual y colectiva, representacional); utilización de recursos canónicos con una diferente funcionalidad ideológica, por ejemplo uso de la retórica forense, utilización "perversa" de la erudición, redimensionamiento del tópico del viaje como revelación de espacios marginales, desmontaje de la sociedad virreinal en sus contradicciones y conflictos, utilización del discurso crítico y la polé-

mica como fijación de la identidad criolla, dinamización del concepto de patria como ideologema protonacional, representación de la cotidianidad y sectores populares, integración de elementos de la cultura indígena en diálogo con las formas canónicas peninsulares, articulación de la estética gongorina a la visión criolla, representación de la tensión entre espacios públicos y privados, recepción del cartesianismo, etc.

4) Hacia la constitución del sujeto social hispanoamericano

Más allá de estas formas concretas a través de las cuales se expresa el proceso de constitución de la identidad criolla y la representación de ese proceso a través de los códigos expresivos dominantes, es obvio que el Barroco asume en América, junto a las manifestaciones celebratorias del sistema imperial que han sido ya relevadas por la crítica, el carácter de un discurso de ruptura. Antes de alcanzar una forma acabada y de llegar a constituir un proyecto político diferenciado, el discurso barroco se afirma en la representación de las diversas formas de marginalidad criolla impuesta como expresión epocal de la hegemonía imperial. Es a partir de esa representación que el discurso barroco se afirma como discurso reivindicativo y, en este sentido, como etapa fundacional en la constitución de las identidades nacionales. Esa es la funcionalidad histórico-ideológica de buena parte, al menos, de la producción barroca en América. La naturaleza jánica del Barroco se define en América no tanto por el doble enfrentamiento de los resabios de la sociedad feudal y los albores de la modernidad, sino por la vigencia paralela de la ideología hegemónica imperial y la emergente conciencia criolla. De más está decir que ésta no se define obviamente en contra de aquella hegemonía en tanto que proyecto político-económico en el siglo XVII, ni siquiera como acabado proyecto alternativo. Pero sí como emergente proceso de constitución de una identidad diferenciada y en pugna por el predominio. Es en este sentido que el Barroco consolida su condición fundacional: al manifestarse como momento inaugural en la constitución del sujeto social hispanoamericano. Si es cierto, entonces, que en América rigió un "Barroco de estado", teatralización y alegoría del poder imperial, y que a través de sus códigos se expresaron los intelectuales orgánicos de la colonia, no es menos cierto que una ideología emergente, que con el tiempo consolidaría un proyecto político-económico alternativo, comienza a expresarse y a representar su

condición social a través de los mismos modelos expresivos del dominador, pero articulados a conflictos diversos, y redimensionados estéticamente en textos que hoy reclaman una nueva lectura.

Bibliografía utilizada

- Acosta, Leonardo. *Barroco de Indias y otros ensayos*, La Habana, Cuadernos Casa 28, 1985.
- Beverley, John. *Del Lazarillo al Sandinismo: Estudios sobre la función ideológica de la Literatura Española e Hispanoamericana*, Minneapolis Ideologies and Literature, 1987.
- "Nuevas ambivalencias sobre el barroco" (en prensa).
- Carilla, Emilio. "Literatura Barroca y Ambito Colonial" En: *Thesaurus* XXIV (1060), pp. 417-425.
- *El Gongorismo en América*, Buenos Aires, Instituto de Cultura Latinoamericana, 1946.
- Castagnino, Raúl. *El Barroco literario hispánico*, Buenos Aires, Ed. Nova, 1969.
- Catalá, Rafael. *Para una lectura americana del Barroco mexicano: Sor Juana Inés de la Cruz & Sigüenza y Góngora*, Minneapolis, Ideologies and Literature/Prisma Institute, 1987.
- Concha, Jaime. "La literatura colonial hispanoamericana: problemas e hipótesis" En: *Neohelicon* IV, 1-2 (1976) pp. 31-50.
- XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. *El Barroco en América*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978.
- Elliot, J. H. "Concerto Barocco", (Review on J. A. Maravall, *Culture of the Baroque: Analysis of a Historical Structure*, (U. of Minnesota Press), The New York Review, 9 de abril 1987, pp. 26-29.
- Hight, Gilbert. *The Classical Tradition*, 6a. ed., Oxford, UP, 1966.
- Leonard, Irving. *La Epoca Barroca en el México Colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Maravall, José Antonio. *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ed. Ariel, 1975.
- Mark, James. "The Uses of the Term 'Baroque'", En: *The Mode Language Review* 4 (Oct. 1938) pp. 547-563.
- Paz, Octavio. *Las peras del olmo*, Barcelona, Ed. Seix Barral, 1971.
- Peiser, Werner. "El Barroco en la Literatura Mexicana", En: *Revista Iberoamericana* VI, 11 (1943) pp. 77-93.
- Picón Salas, Mariano. *De la Conquista a la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Romero, Armando. "Hacia una lectura de Barroco de Severo Sarduy", *Revista Iberoamericana* 112-113 (Julio-Dic. 1980) pp. 563-569.
- Sarduy, Severo. "El Barroco y el Neo-Barroco" *América Latina en su lite-*

- ratura*, César Fernández Moreno (Ed.), México, S. XXI, 1972.
- Barroco*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1974.
- Vidal, Hernán. *Socio-Historia de la Literatura Colonial Hispanoamericana: Tres Lecturas Orgánicas*, Minneapolis, Ideologies and Literature, 1985.
- Weisbach, Werner. *El Barroco, arte de la Contrarreforma* 2a. ed. Trad. y ensayo preliminar de Enrique Lafuente Ferrari, Madrid, Espasa Calpe S.A., 1948.
- Wellek, René. "The Concept of Baroque in Literary Scholarship". *The Journal of Aesthetics and Art Criticism* V, 2 (Dec. 1946) pp. 77-109.